

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 027/25

N°: 025

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL CICLO
TEATRAL "MUJERES ARDEN: LA EXPERIENCIA CUENTA".**

Entró en la Sesión de: 28/03/2025

Girado a la Comisión N°: P/R Resolución N° 027/25

Orden del día N°: 26



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO VERDE



Proyecto de Resolución: Declarar de interés provincial el Ciclo Teatral "Mujeres que arden: la experiencia cuenta" que se desarrolla en la sala de teatro independiente Tierra del Teatro de la ciudad de Río Grande.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo que la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, declare de interés provincial el ciclo teatral "Mujeres que arden: la experiencia cuenta", que se lleva a cabo desde el 08 de febrero hasta el 21 de abril de 2025, en la sala de teatro independiente Tierra de Teatro de la ciudad de Río Grande.

El ciclo teatral tiene como objetivo contribuir a una construcción territorial de la identidad de mujeres fueguinas a través del intercambio que genera el hacer teatral, fomentando la expectación, participación, inclusión y reflexión de las personas adultas mayores, para establecer redes desde un espacio teatral.

La propuesta "Mujeres que Arden: la experiencia cuenta" consiste en la presentación de cuatro obras de teatro, que abordan historias, deseos y conflictos protagonizadas, escritas y/o dirigidas por mujeres; cuatro Talleres que abordan el teatro desde diferentes perspectivas: dramaturgia, actuación y teatro de objetos; un Conversatorio sobre dirección teatral, actuación y escritura realizada por mujeres; y una Performance a partir de la creación comunitaria de los talleres con adultos mayores.

Forman parte de este ciclo teatral las obras tituladas "Una sabe de esas cosas" con el grupo: Ellas y los otros, texto de Virginia Ariztoy, la participación de las actrices Laura Santamaria y Andrea Richini; y la Dirección de Roxana Berco, de Río Grande. Por su parte, la obra "Amor vitroux" cuenta con la participación de la actriz Mónica Celia Díaz y la dirección de Gabriela Vernieri. Le sigue la obra "La amante de Dios" de Abigaíl Ceballos, con dirección y



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO VERDE

actuación de Vanesa Mancilla. Ambas obras provenientes de la ciudad de Ushuaia. Finalmente, cierra con “El Chou de Úrsula” con dirección y actuación de Paula Quintana de El Calafate.

Este ciclo teatral también cuenta con una performance titulada “La experiencia cuenta” que es una creación comunitaria realizada con los adultos mayores participantes de los talleres de Río Grande.

Asimismo, propone talleres vivenciales como “Explorando los textos que habitan en mí” a cargo de Corina Amilcar; “Ciclo físico y plástico del teatro pobre de Grotowski” a cargo de Florgeipisa Moreno Veracierta; “Cajas mágicas” en manos de Virginia Villarejo; y Clown e improvisación con Paula Quintana como encargada.

La difusión cultural de la mujer fueguina y de la mujer en el arte es muy importante para seguir construyendo una provincia más igualitaria y justa para todas las fueguinas. Es así que es esencial que se reconozca el trabajo de estas mujeres en la difusión de la cultura y la incorporación de la realidad local, en su desarrollo. A su vez, reconocer el esfuerzo, dedicación y responsabilidad de las mujeres que participaron en la creación de un ciclo tan importante para nuestra cultura como lo es “Mujeres que arden: la experiencia cuenta”.

Por lo expuesto, de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

BLOQUE PARTIDO VERDE

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Provincial el ciclo teatral "Mujeres que arden: la experiencia cuenta", que se lleva a cabo desde el 08 de febrero hasta el 21 de abril de 2025, en la sala de teatro independiente Tierra de Teatro de la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2°: OTORGAR copia física de la presente a la Sra. Corina Amilcar, Sra. Virginia Villarejo y Sra. Florgeipsa Moreno Veracierta y, por su intermedio, a todas las partícipes del ciclo quienes con su dedicación, compromiso y responsabilidad, difunden la cultura teatral en nuestra provincia y, sobre todo, la participación de las mujeres fueguinas en el arte y la cultura.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO